

Plazos de admisión y matrícula

Curso 2017-2018



CENTRO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COORDINACIÓN INFORMATIVA

Plazos de admisión para estudios de Grado

del 15 de junio al 20 de octubre de 2017

Casos en que procede solicitar la admisión para estudios de Grado

- ▶ Los estudiantes de otras Universidades con estudios parciales deberán realizar obligatoriamente el traslado de su expediente a nuestra Universidad, previa solicitud de admisión.
- ▶ Quienes hayan realizado el Bachillerato LOMCE (regulado por Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre más la PRUEBA de EVALUACIÓN, deberán realizar la solicitud de admisión.
- ▶ Quienes hayan realizado la selectividad o superado el Acceso para Mayores de 25 ó 45 años en otra Universidad,

Tramitación de la solicitud de admisión

La admisión deberá solicitarse a través de la web de la UNED: www.uned.es, seleccionando el enlace a “matrícula por internet” Imprima directamente su carta de admisión desde la web de la UNED (esa es la carta de admisión válida, no necesita solicitar a la UNED ninguna otra). Una vez impresa la carta de admisión, el estudiante se dirigirá a la Universidad de procedencia y realizará el trámite de traslado de expediente.

Observaciones generales

No tienen que solicitar admisión ni traslado de expediente los siguientes estudiantes:

- ▶ Estudiantes con titulación que da acceso directo a la universidad (titulados universitarios, técnicos superiores de Formación Profesional, equivalentes u homologados) estudiantes que hayan obtenido la Credencial de Homologación al Bachillerato otorgada por el Ministerio de Educación (R.D. 412/2014 de 6 de junio). Estos estudiantes deben presentar fotocopia compulsada de su título o credencial.
- ▶ Estudiantes que hayan superado las pruebas de acceso a la universidad por la UNED: PAU, acceso de mayores de 25 ó 45 años o por acreditación de experiencia profesional.
- ▶ Estudiantes de Grados, Licenciaturas, Ingeniería y Diplomaturas de la UNED que deseen cambiar o simultanear estudios, no tienen que solicitar admisión ni traslado de expediente.
- ▶ El estudiante que tenga agotadas seis o más convocatorias en alguna/s asignatura/s, si desea continuar la misma titulación oficial, deberá solicitar **convocatoria adicional (de gracia), antes del día 16 de octubre**, mediante instancia dirigida al Decano de la Facultad o Director de la Escuela Técnica Superior que corresponda de esta Universidad. Acompañará Certificación Académica Personal en la que se especifiquen las asignaturas cursadas con las calificaciones obtenidas y el número de convocatorias agotadas en las materias que no haya aprobado todavía.

Plazos de matrícula para estudios de Grado

▶ Para Grados

Primer plazo: del 5 de julio al 20 de octubre de 2017

Segundo plazo: del 1 de febrero al 8 de marzo de 2018 (Este plazo está condicionado a su aprobación por el órgano competente)

Plazos de admisión y matrícula para estudios oficiales de Máster (EEES)

▶ ESTUDIANTES NUEVOS

Solicitud de admisión, plazo ordinario (*): del 17 de mayo al 10 de julio de 2017

Matrícula (*): del 5 de julio al 20 de octubre de 2017

Excepcionalmente el plazo de admisión para el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria y para el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanza de Idiomas es: del 17 de mayo al 19 de junio de 2017

Los estudiantes con titulación extranjera, sin homologar, que deseen acceder a estas enseñanzas, deberán solicitar, previamente a la inscripción, la autorización del 3 de abril al 29 de mayo de 2017.

▶ ESTUDIANTES ANTIGUOS

Solicitud de continuación de estudios, plazo ordinario (*): *del 11 de septiembre al 2 de octubre de 2017*
Matrícula (*): *del 12 de septiembre al 20 de octubre de 2017*

Excepcionalmente el plazo de matrícula para estudiantes antiguos del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria es : *del 15 de septiembre al 2 de octubre de 2017*

(*)Excepcionalmente, en el caso de aquellos títulos de Máster que no hubieran completado las plazas ofertadas, podrá abrirse un **segundo plazo extraordinario de admisión** entre el **1 y el 8 de septiembre de 2017**, y un **segundo plazo de matrícula del 1 de febrero al 8 de marzo de 2018**

Plazos de admisión y matrícula para estudios oficiales de Doctorado (EEES)

Programa de Doctorado Espacio Europeo de Educación Superior (R.D. 99/2011)

▶ ESTUDIANTES NUEVOS

Solicitud de admisión: *del 12 de junio al 12 de julio de 2017*
Matrícula: *del 14 de septiembre al 18 de octubre 2017*

Plazos de matrícula para estudios de Acceso mayores de 25 y 45 años. Acceso por acreditación por experiencia profesional (mayores de 40 años)

- ▶ Curso de Acceso para mayores de 25 y 45 años
del 5 de julio al 20 de octubre de 2017
- ▶ Prueba de Acceso para mayores de 25 y 45 años
del 1 al 15 de febrero de 2018
- ▶ Acceso por acreditación de experiencia profesional (mayores de 40 años)
del 15 de marzo al 5 de abril de 2018

Plazos de matrícula para el acceso de estudiantes internacionales a la Universidad española y Evaluación del Bachillerato para estudiantes en el extranjero y CIDEAD

El plazo de solicitudes de acreditación estará abierto de forma continuada (salvo el cierre necesario entre el mes de diciembre y el de enero).

▶ Pruebas de Competencia Específica y la EVAU

Convocatoria mayo/junio: *desde la apertura de la convocatoria de 2018 y hasta el 8 de mayo de 2018*
Convocatoria de septiembre: *desde el 9 de mayo y hasta el 24 de julio de 2018*

Plazos de matrícula para los cursos del Centro Universitario de Idiomas a Distancia

- ▶ Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID)
del 7 de septiembre al 7 de noviembre de 2017

Plazos de matrícula para los cursos de Formación Permanente

- ▶ Cursos de formación del profesorado, enseñanza abierta, especialización, área de la salud
Convocatoria ordinaria: *del 7 de septiembre al 1 de diciembre de 2017*
Convocatoria extraordinaria: *hasta el 15 de enero de 2018*

Las matrículas de todos los estudios ofertados por la UNED se formalizarán a través de internet en: www.uned.es, seleccionando el enlace a "matrícula por internet". El período de matrícula será suspendido del 1 al 15 de agosto, por el cierre vacacional de las actividades.

ATENCIÓN: Plazo de anulación y modificación de matrícula (Grados/Máster/Doctorado/Accesos 25/45)

Una vez validado el BORRADOR, DURANTE EL CORRESPONDIENTE PLAZO DE VIGENCIA DE LA MATRÍCULA, EL ESTUDIANTE SOLO DISPONDRÁ DE UNA OPORTUNIDAD PARA CAMBIAR ASIGNATURAS Y SIEMPRE QUE NO IMPLIQUE UNA VARIACIÓN NEGATIVA DEL IMPORTE CON RESPECTO A LA PRIMERA LIQUIDACIÓN.

Información de la UNED

> Centro de Atención al Estudiante

Teléfono: 91 398 6094 / 6095 / 6636 / 6637 / 8267 / 8268
E-mail: infouned@adm.uned.es

www.uned.es